

La Norma UNE 153020:2005, editada por AENOR con el título “Audiodescripción para personas con discapacidad visual”, en su párrafo 2.1, la define así:

Servicio de apoyo a la comunicación que consiste en el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas, con objeto de compensar la carencia de captación de la parte visual contenida en cualquier tipo de mensaje, suministrando una adecuada información sonora que la traduce o explica, de manera que el posible receptor discapacitado visual perciba dicho mensaje como un todo armónico y de la forma más parecida a como la percibe una persona que ve.

Esta operación se realiza añadiendo a la obra que queremos adaptar una línea de audio que describe la imagen, utilizando para ello los espacios que deja libres la línea sonora original. Esta pista descriptiva, grabada o en vivo, solo deberá ser escuchada por el usuario con discapacidad visual, sin afectar para nada a la escucha de los usuario normoventes.

LA AUDIODESCRIPCIÓN

Javier Navarrete. Técnico en Audiodescripción. ONCE

ANTECEDENTES

La primera formulación de la audiodescripción se realizó en Norteamérica hacia 1975, aunque su expansión tuvo lugar a partir de 1980 llegando a diversos países occidentales, además del Japón.

A finales de los años ochenta la ONCE realizó algunas experiencias en el campo del vídeo, pero fue en 1993, tras un contacto con el Teatro Nacional Chaillot, de París, que llevaba años aplicando la audiodescripción a sus montajes teatrales, cuando la ONCE registró este proceso con el nombre de Sistema Audesc el cual, a partir de ahí, sería aplicado de manera sistemática a los campos y medios visuales más básicos.

CAMPOS DE APLICACIÓN

La audiodescripción se aplica fundamentalmente a las artes y medios de comunicación que contengan un importante componente visual, por lo que se suele utilizar en salas de teatro, salas de cine, productos de vídeo y DVD, la televisión... Así mismo, sus principios son aplicables o coadyuvan a la adaptación de museos y otros espacios culturales o tecnológicos.

Cada uno de estos campos presenta peculiaridades que han de ser tenidas en cuenta a la hora de realizar la adaptación de sus contenidos puramente visuales, tanto por las características de los mensajes como de los soportes en los que se producen.

Esto quiere decir que, por una parte, la técnica audiodescriptiva comporta una serie de principios generales aplicables a toda obra audiodescrita, básicos para conseguir una adaptación de calidad. Es la pura técnica audiodescriptiva, que debe ser realizada por profesionales audiodescriptores. Pero, por otro lado, en cada uno de los campos de aplicación se deben observar otra serie de normas específicas que competen a su propia tecnología y circunstancias, siendo necesaria la asistencia de los técnicos apropiados en cada caso.

TRABAJOS REALIZADOS POR LA ONCE EN MATERIA DE AUDIODESCRIPCIÓN

Desde 1993 en que creó un equipo especializado e inició un servicio estable de audiodescripción (Sistema Audesc), la ONCE ha tocado casi todos los campos donde se puede aplicar, aunque la actividad ha sido mayor en unos que en otros.

El teatro: Fue el primer campo que se atendió. Hoy día, la audiodescripción se encuentra establecida en tres teatros de Madrid (uno de ellos infantil), en Barcelona, Valladolid, La Coruña, Cádiz y Salamanca. Además de ello existe un equipo móvil en Barcelona, que gira por Cataluña y otro en Madrid que atiende peticiones provenientes de teatros de toda España, en los que se intenta formar nuevos equipos y apoyar su estabilización.

El vídeo y el DVD: En este campo se retomaron las experiencias que se habían realizado al final de los años ochenta, cubriendo las necesidades del audiovisual en sus diversas facetas, con la idea de conseguir una videoteca adaptada. En este momento se está experimentando con el DVD con objeto de superar los problemas técnicos y de accesibilidad que presenta.

El cine en sala: Se inició la primera experiencia dentro de la SEMINCI de Valladolid, donde se han adaptado películas en tres ediciones consecutivas, y se recorrieron otros festivales de cine como el de Málaga, Valencia, Huesca, Islantilla, Almería, Cádiz, etc. También se han realizado experiencias de prueba en una sala comercial de Madrid, así como la audiodescripción en la Filmoteca Nacional de nuestros Premios Tiflos de Cine Corto Audesc.

La televisión: En Cataluña se realizó la audiodescripción de varias series en TV3 y, en Madrid, de la serie de dibujos animados "Nicolás", que se emitió por La Dos de TVE en varias ocasiones. Sin embargo, dado que el futuro inmediato

VENTAJAS PARA LAS PERSONAS CIEGAS Y LA POBLACIÓN EN GENERAL

El párrafo 3.1 de la Norma UNE antes nombrada, manifiesta lo siguiente:

(...) la audiodescripción debe contemplar fundamentalmente las necesidades de información del colectivo que más lo precisa: las personas con ceguera total, favoreciendo por ende al resto de personas con deficiencia visual.

Además, la audiodescripción beneficia a personas con problemas perceptivos. La audiodescripción también favorece al resto de la población sin problemas de visión, en aquellas situaciones en que no se dispone de información visual: producciones audiodescritas en formato audio y audioguías de espacios naturales y culturales.

Una de las frases más empleadas para definir los beneficios de la audiodescripción, empleada en diversos estudios y artículos de prensa, es aquella que habla de "El fin de los susurros", ya que con este servicio los discapacitados visuales no necesitan asistir a cines, teatros y otros espacios acompañados por personas que les describan la imagen creando con ello molestos murmullos. Por otro lado, existen estudios e investigaciones demostrativas de los beneficios que la audiodescripción puede aportar tanto a la enseñanza de escolares normovidentes, como de personas con problemáticas perceptivas de diversa naturaleza.

está en la Televisión Digital (que plantea problemáticas técnicas muy diferentes de la analógica), la ONCE está colaborando intensamente en la redacción de los trabajos del Foro Técnico de la Televisión Digital, con objeto de que la legislación y su desarrollo tengan en cuenta las necesidades y derechos de los discapacitados visuales en este ámbito.

Museos y exposiciones: La audiodescripción viene a ser un apoyo más a las diferentes acciones que se pueden llevar a cabo para la adaptación de un museo. Aplicando sus conceptos se pueden realizar audioguías adaptadas o bien la adaptación de las existentes, siempre de manera coordinada con el resto de la adaptación (accesibilidad al tacto, cartelas en braille, etc.).

Hasta el momento se ha realizado la audioguía de la Sección de Arqueología del Museo de Zaragoza, la de la exposición itinerante “Centenario Joaquín Rodrigo: el hombre, el músico, el maestro” y en estos momentos se está confeccionando la audioguía adaptada del Museo del Vino Dinastía Vivancos.

Otras aplicaciones realizadas:

- Audiodescripción de la visita virtual a la catedral de Toledo, para la página web de Telefónica.
- Audiodescripción de actos multitudinarios en directo (Inauguración de la Escuela del Perroguía, etc.).

■ Usuarios de audiodescripción.

(Fuente: Revista “Étre”, núm. 27, 1997).

